



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 072-2024-CONCYTEC-P

Lima, 09 de julio de 2024

VISTOS: El Oficio N° 180-2024-INACAL/PE del Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Calidad – INACAL y el Informe N° D000078-2024-CONCYTEC-OGAJ-EAF y Memorando N° D000287-2024-CONCYTEC-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CONCYTEC), es un organismo técnico especializado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con personería jurídica de derecho público interno y autonomía científica, administrativa, económica y financiera. Constituye un pliego presupuestal y tiene por finalidad normar, dirigir, orientar, fomentar, coordinar, supervisar y evaluar las acciones del Estado en el ámbito de la ciencia, tecnología e innovación, así como promover e impulsar su desarrollo mediante la acción articulada y complementaria entre los integrantes del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Sinacti), conforme a lo establecido en el artículo 14 de la Ley N° 31250, Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Sinacti);

Que, la Ley N° 30224, Ley que crea el Sistema Nacional para la Calidad y el Instituto Nacional de Calidad, tiene por finalidad promover y asegurar el cumplimiento de la Política Nacional para la Calidad con miras al desarrollo y la competitividad de las actividades económicas y la protección del consumidor;

Que, el artículo 7 de la Ley N° 30224, crea el Consejo Nacional para la Calidad - CONACAL, como un órgano de coordinación de asuntos para la calidad, dependiente del Ministerio de la Producción, el mismo que se encuentra integrado, entre otros, por un representante del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – CONCYTEC, asimismo, se precisa que los representantes de las entidades públicas deben contar con rango de viceministro o ser su más alta autoridad y ser designados mediante Resolución del titular de la entidad;

Que, según el numeral 19.2 del artículo 19 de la Ley N° 31250, Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Presidente del CONCYTEC dirige el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Sinacti) y es el responsable de la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Es la más alta autoridad del CONCYTEC; ejerce la representación legal de la institución y es el titular del pliego presupuestal;

Que, la Oficina General de Asesoría Jurídica mediante el Informe N° D000078-2024-CONCYTEC-OGAJ-EAF y Memorando N° D000287-2024-CONCYTEC-OGAJ concluye que resulta viable legalmente la emisión de la Resolución que designe al Presidente como representante del CONCYTEC ante el CONACAL, y se deje sin efecto la designación anterior de representante del CONCYTEC, efectuada a través de la Resolución de Presidencia N° 075-2018-CONCYTEC-P;

Con la visación de la Secretaria General (e), y del jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica,



De conformidad con lo establecido en la Ley N° 30224, Ley que crea el Sistema Nacional para la Calidad y el Instituto Nacional de Calidad; la Ley N° 31250, Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación; y el Decreto Supremo N° 026-2014-PCM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del CONCYTEC;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto la Resolución de Presidencia N° 075-2018-CONCYTEC-P.

Artículo 2.- Designar al señor Sixto Enrique Sánchez Calderón, Presidente del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – CONCYTEC como representante del CONCYTEC ante el Consejo Nacional para la Calidad - CONACAL.

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución al Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – CONCYTEC, dependiente del Ministerio de la Producción y al Instituto Nacional de Calidad – INACAL para su conocimiento y fines.

Artículo 4- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – CONCYTEC (www.concytec.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.



SIXTO ENRIQUE SÁNCHEZ CALDERÓN
Presidente

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
CONCYTEC

